



89333

M O D E L O D E U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita como propio y nuevo, a favor de DON ANTONIO FERNANDEZ ALTUNA, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastian, calle Iparraguárre, núm. 13; y que ha de recaer sobre:

"" TAPON ESPECIAL PARA ACUMULADORES ""

M e m o r i a d e s c r i p t i v a .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el Territorio Nacional y sus Colonias, de un

89333



5. tapón especial para acumuladores, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, tal y como se representa graficamente en la hoja de dibujos adjunta.

10. En tapón esta formado por dos piezas, un recuadro ó cuerpo roscado, ejecutando preferentemente en material plástico, el cual puede o no poseer un pequeño plano inclinado destinado a efectuar el cierre perfectamente con la tapa ó soporte del tapón y un orificio interior destinado a comunicar el interior del tapón con el de la batería.

15. Este cuerpo está provisto de una prolongación central en forma de lámina, la cual representa en su parte superior un corte oblicuo respecto a su eje longitudinal y que sirve también para comunicar el exterior con la cavidad interna de la tapa. Además este
20. cuerpo presenta algunas otras particularidades destinadas al mejor alojamiento y sujeción de la pieza ó tapa.

25. La tapa está formada por una superficie plana que se prolonga en forma de cilindro cuya base inferior ó extremo libre tiene una forma especial y cuya finalidad es hacer recorrer a los gases que salen de la batería de acumuladores en camino en zig-zag ó laberinto, de tal manera a que deposite todos los líquidos que arrastra en su salida hasta que finalmente
30. salgan al exterior por el orificio que al efecto lleva la pieza -2- tapa y que comunica el exterior con la cavidad interna del tapón.

FUNCIONAMIENTO:

35. El tapón se rosca en la tapa del acumulador ajustandose a ella mediante el plano inclinado señalado en la pieza -1- mó por medio de una arandela de go-



39333

ma y asegurando un cierre hermetico periférico.

En cambio, la comunicación establecida entre el interior de la batería y el ambiente exterior a través del cuerpo hueco del tapón por medio del orificio de las piezas -1- y -2- permite la salida de los gases producidos en el interior de la batería mientras que impide la de las gotas de ácido, las cuales quedan retenidas en el interior del cuerpo del tapón y caen de nuevo al interior de la batería. Estos orificios están colocados no alineados para evitar toda posible comunicación directa.

VENTAJAS:

- 1ª.- Cierre hermetico entre el tapón y la tapa del acumulador.
- 2ª.- Imposibilidad de salida de gotas de ácido al exterior de la batería.
- 3ª.- Comunicación perfecta entre el interior y el extremo de la batería.

Se hace constar que el cambio de formas, dimensiones, material en que se ha construido y disposición de los elementos, podrán ser variables y por lo tanto cualquier variación introducida en este sentido, siempre que no alterense esencialidad característica, se considerará comprendido en el presente registro de Modelo de Utilidad, cuyos terminos deben ser tomados con caracter amplio y nunca en forma ó sentido limitativo.

Descrito suficientemente el presente invento, se declaran de novedad y utilidad en España, las siguientes:

65. 6ª e i v i n d i c a c i o n e s

PRIMERO.- Por tapón especial para acumuladores,

89333



70. caracterizado esencialmente, por estar constituido por un cuerpo roscado el cual comporta un plano inclinado destinado a efectuar el cierre por ajuste con la tapa soporte del tapón propiamente dicho, existiendo un orificio destinado a comunicar el interior del tapón con el de la batería.

75. SEGUNDO.- Por tapón especial para acumuladores, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque el cuerpo referido está provisto de una prolongación central laminada, presentando esta en su parte superior un corte oblicuo respecto a su eje longitudinal y que sirve para comunicar el exterior con la cavidad interna de la tapa, presentando este cuerpo medios para la sujeción y alojamiento de la tapa correspondiente.

80. TERCERO.- Por tapón especial para acumuladores, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente, por comprender una tapa constituida por una superficie plana, que se prolonga en forma cilíndrica, cuya base inferior es un extremo libre y tiene una especial configuración prevista para determinar el recorrido de los gases procedentes de la batería, cuya proyección está determinada en zig-zag, en forma tal que deposite todos los líquidos que arrastra en su salida hasta su salida al exterior por un orificio con este fin constituido en esta tapa y que comunica el exterior con la cavidad interna del tapón.

85. CUARTO.- Por "TAPON ESPECIAL PARA ACUMULADORES".
95. Todo ello tal y como queda descrito en la presente memoria descriptiva, la cual consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus ca-

- cinco -

89333



ras a la que se la une otra de planos, en forma y
tamaño reglamentario, para la mejor comprensión del
100. invento.

Madrid a trece de Octubre de mil novecientos
sesenta y uno.

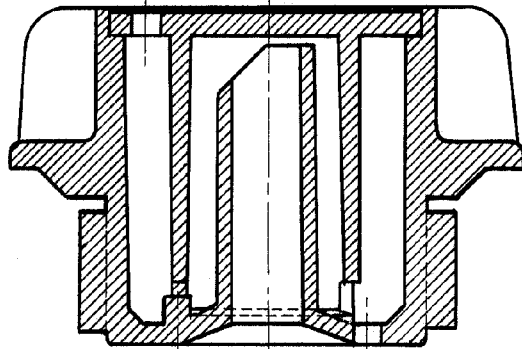
P.A. de D. Antonio Fernandez Altuna,

E. Rodriguez Rivas,

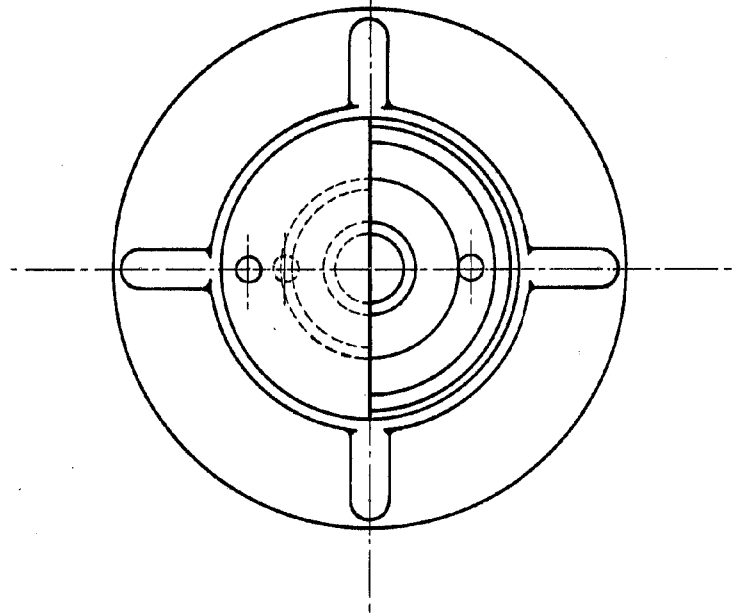
P.P.

105.-

F.P.-2-



89333



- F. G. 5 -

ESCALA 1:2

MADRID, 11 OCTUBRE 1961

P.A.

E. RODRIGUEZ DE RIVAS

R.S.

Rivas